

céntimos de euro (1.112.593,61 €), mediante la amortización de 18.512 participaciones sociales, de 60,1012105 € de valor nominal.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242, 243 y 254 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios, así como a los acreedores de las sociedades intervinientes en la operación de escisión parcial, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión parcial. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación durante un plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión parcial, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 22 de diciembre de 2004.—El Administrador Único de Eurolid 97, S.L., D. Francisco-Javier Pitarch Rico.—58.034. 2.ª 27-12-2004

F. VARELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en Madrid, calle Bretón de los Herberos, número 15, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 17 de enero de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Cese de Administrador.
Segundo.—Cambio del Órgano de Administración y modificación de los Estatutos sociales.
Tercero.—Delegación de facultades.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Madrid, 15 de diciembre de 2004.—El Administrador solidario, Francisco Varela Pérez.—57.701.

GARRECÁN INTERIORISMO, S. L.

Don Juan Antonio Sánchez Carrión, como interesado de la certificación número 246331, expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 18 de noviembre de 2004, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, en la calle Príncipe de Vergara, 72 (28006 Madrid), en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Murcia, 20 de diciembre de 2004.—Juan Antonio Sánchez Carrión.—57.691.

GLICERIO CHAVES HORNEROS, S. L. (Sociedad absorbente)

GLICERIO CHAVES CLASSIC, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de octubre de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Glicerio Chaves Horneros, S. L.» de

«Glicerio Chaves Classic, S. L.», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bolaños de Calatrava, 15 de noviembre de 2004.—El Administrador único de «Glicerio Chaves Horneros, S. L.» y «Glicerio Chaves Classic, S. L.», Ángel Chaves Sánchez-Pastor.—57.129. y 3.ª 27-12-2004

GRÚAS GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Grúas Gade, Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 19 de enero de 2005 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Segundo.—Aprobación del balance general cerrado el día anterior a la celebración de la Junta.
Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales.
Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Badalona, 20 de diciembre de 2004.—Un administrador, Jorge García de Juan.—57.692.

HIJOS DE JUAN DE GARAY, S. A.

Se hace constar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada previa su convocatoria en legal forma en el domicilio social en fecha 15 de diciembre de 2004, ha acordado por unanimidad de los asistentes reducir el capital social de la compañía en el importe de 185.000 euros, desde la cuantía de 5.815.000 euros hasta la suma de 5.630.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, y mediante la reducción del valor nominal de las 500.000 acciones integrantes del capital social de la compañía, en la cuantía de 0,37 euros por acción, desde la suma de 11,63 euros a la cuantía de 11,26 euros, modificándose, en su consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

En Oñate, Guipúzcoa, 16 de diciembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio Garay Urbistondo.—57.714.

HIMAFEL S. A. (Sociedad absorbente)

INDASA DE INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De acuerdo con el artículo 242 y ss. de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que las respectivas Juntas generales extraordinarias de las sociedades Himafel, S. A., e In-

dasa de Inversiones, S. L., en sus respectivas reuniones del día 6 de noviembre de 2004, acordaron la fusión de Himafel, S. A., como sociedad absorbente, e Indasa de Inversiones, S. L., como sociedad absorbida, sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de enero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores de ambas Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades en el plazo de un mes y en los términos del artículo 243 Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de diciembre de 2004.—Secretario Consejo, don José Manuel Fernández Fernández.—57.020.

y 3.ª 27-12-2004

INVERSIONES ARTI, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado el día 2 de marzo de 2004 en el BORME, de esta misma sociedad, se transcribe a continuación el Balance final correcto:

	Euros
Activo:	
Inmuebles.....	168.815,29
Caja.....	525,59
Total activo.....	169.340,88
Pasivo:	
Capital.....	120.200,00
Reservas.....	49.140,88
Total pasivo.....	169.340,88

Cambrils, 21 de diciembre de 2004.—La Liquidadora única, Ana Vilallonga Renom.—57.694.

KADI INGENIERÍA APLICADA, S. A.

(En liquidación)

En virtud de acuerdo de Junta General de fecha 20 de octubre de 2004, esta Sociedad ha acordado su disolución y simultánea liquidación, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería.....	133.896,75
Total Activo.....	133.896,75
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito.....	150.000,00
Reservas.....	133.226,74
Resultados de ejercicios anteriores.....	-149.234,99
Pérdidas y ganancias.....	-95,00
Total Pasivo.....	133.896,75

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de octubre de 2004.—El Liquidador, Francisco Javier Egaña Gallastegui.—57.485.

KOROSO 2002, S. L. U. (Sociedad absorbente)

CONSULTING & ASESORAMIENTO 98, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de Koroso 2002, S.L.U. y Consulting & Asesor-